



**SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 60
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TLACOTALPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA
LLAVE.**

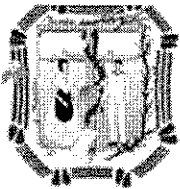
En la ciudad de Tlacotalpan, Veracruz de Ignacio de la Llave, "Patrimonio Cultural de la Humanidad", siendo las 11:00 horas del día once de diciembre del año dos mil catorce, con fundamento en los artículos 28, 29, 32, 33, 36 fracciones I; III; IX; XXI y 70, fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, reunidos en el Teatro Nezahualcoyotl, declarado Recinto Oficial para que el C. Presidente Municipal rinda su primer informe de gobierno, mediante Sesión Extraordinaria de Cabildo número 56, de fecha 24 de noviembre del año en curso, los CC. Homero Gamboa Martínez, Presidente Municipal Constitucional; Rafael Muñoz Sandoval, Síndico Único; Irene Salamanca Zamudio, Regidora Primera; Roque Arturo Salgado Ponce, Regidor Segundo; Mariana Romero Montiel, Regidora Tercera; Débora Vives Iñiguez, Regidora Cuarta y Eduardo Reyes Gil, Regidor Quinto municipal; asistidos por el Secretario del Honorable Ayuntamiento, Arturo Vázquez Vázquez, da inicio esta Sesión Pública y Solemne, extraordinaria número sesenta, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.-Lista de asistencia y declaración del Quorum Legal
- 2.-Aprobación del orden del día
- 3.-Lectura del acta anterior.
- 4.- El C. Presidente Municipal Constitucional, Gral. Homero Gamboa Martínez, presenta al Honorable Cabildo, la lectura y en su caso aprobación del:
INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TLACOTALPAN, VERACRUZ, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2014.
- 5.- Aprobación del Primer Informe de Gobierno periodo del 1 de enero al 30 de noviembre del 2014.
- 6.- Clausura.

1.- A continuación hace uso de la voz, el C. Arturo Vázquez Vázquez, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, diciendo: "con el respeto que me merece el Honorable Cabildo, me dirijo a ustedes, para dar cumplimiento al primer punto del Orden del Día, se procederá a realizar el **PASE DE LISTA DE ASISTENCIA**, para lo cual, se solicita respetuosamente que al escuchar su nombre, levantar su mano y decir la palabra "Presente".- - - - -

- C. Gral. Homero Gamboa Martínez, Presidente Municipal Constitucional
- C. Ing. Rafael Muñoz Sandoval, Síndico Único Municipal
-



- C. Profra. Irene Salamanca Zamudio, Regidora Primera
- C. Lic. Roque Arturo Salgado Ponce, Regidor Segundo
- C. Profra. Mariana Romero Montiel, Regidora Tercera
- C. Lic. Débora Vives Iñiguez, Regidora Cuarta
- C. Eduardo Reyes Gil, Regidor Quinto

Los mencionados al ir escuchando su nombre, levantaron la mano y expresaron la palabra "PRESENTE", por lo que se constata la presencia del Presidente Municipal, el Síndico y cinco Regidores, por lo que existe el **quorum legal**, cumpliéndose con ello lo establecido en el artículo 29 párrafo segundo, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por lo que el Secretario del Honorable Ayuntamiento C. Arturo Vázquez Vázquez, DA FÉ declarando la legalidad de la presente Sesión de Cabildo.-----

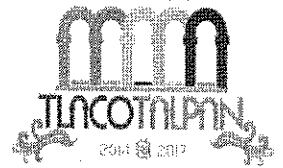
2.- En el desahogo del punto número dos del orden del día, el c. Secretario del H. Ayuntamiento Arturo Vázquez Vázquez, somete a consideración del Cabildo el Orden del Día para su aprobación, el cual, es aprobado por unanimidad por los presentes.

3.- Siguiendo con el punto número tres, se da lectura al acta de sesión de cabildo anterior, en la cual se acuerda nombrar como visitantes distinguidos a los integrantes de la generación "Piratas" 1957-1962, de la Benemérita Escuela Normal Veracruzana " Enrique Conrado Rébsamen", quienes designaron a Tlacotalpan, para celebrar el 52 aniversario de haber concluido sus estudios profesionales.

4.- A continuación con fundamento a lo establecido en los artículos 33 y 36 fracción XXI de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, hace uso de la voz el C. Homero Gamboa Martínez, Presidente Municipal, quien a nombre del Honorable Cabildo rendirá a la ciudadanía de Tlacotalpan, Veracruz, el Informe del Estado que guarda la Administración Pública Municipal en el periodo que comprende del 1 de enero al 30 de noviembre del año dos mil catorce. (Anexo a la presente Sesión)

Proceda usted señor Secretario tiene usted uso de la voz, para continuar en la presente sesión.

5.- Acto seguido hace uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento, C. Arturo Vázquez Vázquez, "Honorable Cabildo, han ustedes escuchado y observado el Informe de la Situación que guarda la administración pública del Municipio de Tlacotalpan, Veracruz en el periodo que comprende del 1 de enero al 30 de noviembre del año dos mil catorce, por lo que respetuosamente se solicita respetuosamente tengan a bien levantar la mano en señal de aprobación del mismo, en caso contrario



manifestar su inconformidad ante tal petición los Ediles presentes, levantan su mano en señal de aprobación, votando por **UNANIMIDAD**.

ACUERDO:

EL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE TLACOTALPAN, VERACRUZ, APRUEBA, POR UNANIMIDAD EL INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL EN EL PERIODO QUE COMPRENDE DEL 1 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2014, PRESENTADO POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL GRAL. HOMERO GAMBOA MARTÍNEZ, MISMO QUE SE LLEVÓ A CABO EN SESIÓN DE CABILDO PÚBLICA SOLEMNE EXTRAORDINARIA NÚMERO 60 EN EL TEATRO NEZAHUALCOYOTL, DESIGNADO PREVIAMENTE COMO RECINTO OFICIAL PARA ESTA SESIÓN DE CABILDO.

Fírmese la presente acta para los efectos legales a que dé lugar y remítase al H. Congreso del Estado para solicitar, para los efectos legales conducentes.

6.-CLAUSURA:- No habiendo otro asunto que tratar se dan por terminados los trabajos de esta Sesión Pública y Solemne Extraordinaria de Cabildo número sesenta, a las 12 horas, del día once de diciembre del año dos mil catorce, firmando al calce, para dar legalidad y remitirlo ante el H. Congreso del Estado, en unión con el suscrito Secretario quien da fe, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 30 de la ley orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave -----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 C. GRAL. HOMERO GAMBOA MARTÍNEZ

C. ING. RAFAEL MUÑOZ SANDOVAL
 SÍNDICO ÚNICO

C. LIC. ROQUE ARTURO SALGADO PONCE
 REGIDOR SEGUNDO

C. LAE. DÉBORA VIVES INIGUEZ
 REGIDORA CUARTA

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
 C. CP. ARTURO VÁZQUEZ VÁZQUEZ

SECRETARIA
 2014-2017

PROFRA. IRENE SALAMANCA ZAMUDIO
 REGIDORA PRIMERA

PROFRA. MARIANA ROMERO MONTIEL
 REGIDORA TERCERA

C. EDUARDO REYES GIL
 REGIDOR QUINTO

REGIDURIA PRIMERA
 2014-2017

REGIDURIA TERCERA
 2014-2017

REGIDURIA CUARTA
 2014-2017

REGIDURIA SEGUNDA
 2014-2017

REGIDURIA QUINTA
 2014-2017